



RESOLUCIÓN DEL COORDINADOR GENERAL DE LA ALCALDÍA DE 25 DE ABRIL DE 2019 POR LA QUE SE CONCEDE UNA SUBVENCIÓN NOMINATIVA A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN MADRILEÑA AUDIOVISUAL, PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "LA VENTANA DEL CINE MADRILEÑO 2019".

En virtud de lo establecido, en el artículo 22.2.a) de la Ley General de Subvenciones 38/2003, de 17 de noviembre, y 30.2 de la Ordenanza de Bases Reguladoras Generales sobre la concesión de subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos, el Anexo I del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid aprobado por acuerdo del Pleno en su sesión 21 de Diciembre del 2018, La línea 6 actuación 6.5 del Plan Estratégico de Subvenciones 2018-2020 de la Coordinación General de la Alcaldía, y conforme a las competencias que tengo conferidas en los apartados 3º.1.9 y 3º.3.1 del Acuerdo de Junta de Gobierno de 8 de febrero de 2018, por el que se modifica el Acuerdo de 29 de octubre de 2015 de organización y competencias de la Coordinación General de la Alcaldía

RESUELVO

PRIMERO: Conceder una subvención nominativa por importe de 80.000 €, a favor de la Asociación Madrileña Audiovisual, para la ejecución del proyecto "La Ventana del Cine Madrileño 2019", por posicionar a Madrid a nivel nacional e internacional como ciudad cultural de primer orden, fomentar e impulsar las coproducciones entre productoras madrileñas y productoras internacionales, fomentar alianzas de colaboración entre empresas e instituciones madrileñas e internacionales, e impulsar la atracción nacional e internacional de rodajes audiovisuales en Madrid,

SEGUNDO: Aprobar el Régimen Jurídico de la presente subvención establecido en el Anexo de esta Resolución.

TERCERO: Autorizar y disponer un gasto de 80.000€ euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 2019/001/012/924.02./489.01 "Otras transferencias a Instituciones sin fines de lucro", a favor de la Asociación Madrileña Audiovisual con CIF número G-85228302 para la ejecución del citado proyecto.

Madrid, a 25 de abril de 2019

EL COORDINADOR GENERAL DE LA ALCALDÍA

Fdo: Luis Cueto Álvarez de Sotomayor